

PL/H.



Fall 71.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por " Disposición de disparo y seguro para escopetas de caza. " a favor de don Rudolf von FROMMER , residente en Budapest IX (Hungria) Soroksári ut, 158, de nacionalidad hungara.-

=/=

El dispositivo se refiere a una disposición de disparo y seguro para escopetas de caza, cuyo elemento para tensar el gatillo sirve al mismo tiempo para soltar el eyector automático de los cartuchos. La disposición que se encarga de tensar el gatillo se construye de manera que la parte de la misma destinada a desenganchar el eyector de los cartuchos, se una con el elemento tensor mediante rosca, con lo cual tanto el elemento tensor como el desenganchador para el expulsor automático de los cartuchos pueden ajustarse como se quiera por lo que toca a su longitud eficaz. La disposición de disparo y seguridad según el presente invento se diferencia de las dadas a conocer hasta ahora también por el hecho de que el elemento que se encarga de la tensión de los gatillos se une con estos constantemente por la acción dinámica de un muelle. Para que los elementos percutores o sea los gatillos, puedan actuar con los llamados gatillos de retroceso, se ha cuidado de que en la tensión relajada de los gatillos los muelles de éstos no se puedan poner en contacto con los mismos, esto es, de que entre los gatillos y sus muelles

1.

2.

3.



4. exista una marcha muerta. En este estado por consiguiente los muelles de los gatillos no pueden actuar sobre estos y los gatillos o sus puntas de encendido no se oprimen hacia la dirección de la recámara, sino que se influncian por los muelles antes mencionados que mantienen a los elementos tensores en unión con los gatillos y cuya acción en estado de reposo de estos actua en el sentido de empujarlos hacia atrás, esto es, las puntas de encendido de los gatillos se empujan fuera de las cámaras de carga. La disposición de disparo y seguro según el invento no solo asegura los fiadores, sino también los gatillos, esto es, las piezas percutoras y esto de manera que en uno de los lados de los gatillos se forman ganchos que se unen con otros contraganchos maniobrados por la varilla del seguro, con lo cual los gatillos se aseguran. Los contraganchos se maniobran por superficies oblicuas dispuestas en la varilla del seguro. Para simplificar la fabricación tanto los contraganchos como los muelles que los accionan se disponen en los mismos agujeros en que se disponen las puntas de señal accionadas por los gatillos y que indican su estado momentaneo (tensados o no, o sea montados o no). Como es importante el que la actuación del seguro (estado de seguro o sin seguro) siempre sea perfecta y actue con completa eficacia, esto no se ha dejado en el presente invento unicamente a la actuación oportuna por parte del tirador, sino que antes bien, la palanca del seguro se ha perfeccionado de manera y se encuentra bajo la actuación de un perno tal elástico que cuando el seguro se ha puesto en marcha una vez a mano, entonces el estado se ajusta automáticamente, de manera que siempre y en forma perfecta puede efectuarse el seguro o el desenganche del mismo.
5. En el adjunto dibujo se ilustra en un ejemplo de ejecución la nueva disposición de disparo y seguro.
6. La fig. 1, es una sección longitudinal vertical por el cuerpo de la llave del arma con los gatillos aflojados. La fig. 2, en la misma sección con los gatillos montados y en el seguro y con los fiadores. La fig. 3, es una vista superior del cuerpo de la llave con la llave que efectua la apertura del arma y la cual con su diente
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.



17 OCT. 1929

3.-

- cciona la varilla del seguro representadas por líneas quebradas.
- La fig. 4, es una sección horizontal por el mismo cuerpo de la llave, el cual presenta los gatillos montados y en el seguro, con el extremo delantero de forma de horquilla de la varilla del seguro y además la disposición de las puntas de señal. La fig. 5 es una vista delantera parcial del cuerpo de la llave, la cual presenta el extremo delantero de los elementos que efectúan la tensión de los gatillos con la parte que suelta el eyector automático de los cartuchos. La fig. 6, es una sección por el cuerpo de la llave según la línea VI-VI de la fig. 2. La fig. 7, es una sección longitudinal del cuerpo de la llave según la línea VII-VII de la fig. 1. En el cuerpo 1 de la llave se disponen los gatillos 3 y los pernos 2 desplazables. Los gatillos se accionan por el perno 5 mantenido bajo la acción del muelle 4. Los dientes 6 de los gatillos 3 se hallan bajo la acción de la varilla tensora 7 que por el muelle espiral 8 se oprime contra los dientes 6 de los gatillos. La carrera de la varilla tensora 7 se limita por el tornillo 9 (figs. 1 y 6) En el extremo delantero de la varilla tensora 7 se fija el botón de desenganche 10, que se construye atornillable sobre la varilla tensora 7 y de manera que un lomo 11 coopere con una palanca tensora 13 oscilable alrededor del perno 12. El botón de desenganche termina por delante en un diente 38 que sirve para desenganchar un eyector automático conocido de los cartuchos. En efecto, si la varilla tensora 7 o su diente 38 se encuentra en la posición avanzada (fig. 1), entonces al oscilar el cañón el eyector automático de los cartuchos se suelta en la forma conocida, mientras que en la posición retrotraída (fig. 2) no se afecta el eyector. El botón de desenganche 10 puede atornillarse hacia fuera o hacia dentro sobre la varilla tensora dentro de los límites de la rosca existente en ella, con lo cual de una parte puede ajustarse el diente 38 del desenganchador y de otra la palanca tensora según convenga. Esto tiene importancia a causa de que por ello puede de una parte actuarse sobre la tensión de los gatillos y de otra sobre la expulsión automática de los cartuchos. La palanca tensora 13, como se desprende de



- la fig. 2, al oscilar el cañón y por efecto de la presión ejercida sobre ella por la espiga delantera accionará a la varilla tensora 7 con lo cual se tensan los gatillos 3 del arma. Para que al abrir ésta, cuando los gatillos se encuentran en estado disparado, las
18. puntas percutoras de los mismos que sobresalen de la pared 39 del cuerpo de la llave no puedan arañar el fondo del cartucho o sus sombreretes de encendido, los gatillos 3 se construyen como gatillos de retroceso, de tal manera que los muelles 4 de los mismos o el perno 5 mantenido bajo la acción de los mismos muelles se limite en su carrera por el tornillo 9, para lo cual se ha provisto en
19. el perno 5 el descansillo 15, que limita las posiciones extremas del perno 5 o del muelle 4. El percutor o gatillo no se afecta por tanto en su posición de disparado por el muelle 4, sino por el muelle 8 y por esto se retrotrae en pequeño grado (fig. 1), llegando el perno de encendido un poco por detrás de la pared vertical del cuerpo de la llave. El tornillo 9 tiene además el cometido de impedir todo giro de la varilla tensora 7 alrededor de su eje. Esto se efectúa de manera que se apoye en la superficie 16 de la varilla tensora (fig. 7).
20. La apertura del arma se efectúa en la forma conocida por la llave 40, que acciona los cerrojos. Además de los dientes que sirven para accionar estos cerrojos, posee también la llave un diente 17 (fig. 3) que en la posición de apertura de la llave actúa sobre la varilla de seguro 18 y la empuja solidariamente a la posición de seguro. La palanca de seguro 19, cuya cabeza 20 se acopla por
21. la varilla de seguro 18, se construye como palanca de dos brazos, cuyo brazo 32 de forma doble asegura los fiadores 30 y 31 en la forma conocida. La palanca de seguro 19 posee además un apéndice de forma de cuña 21, sobre el que actúa el perno elástico 23 también de forma de cuña y mantenido bajo la acción del muelle 22.
22. Gracias a esta disposición toda la varilla del seguro al momento que se acciona a mano por medio del botón 41 se ve forzada en todos los casos a colocarse en la posición mas extrema (de seguro o
- 23.



no), de tal manera que resulta completamente imposible el que se mantenga en una posición intermedia.

24. La varilla de seguro 18 está provista en su extremo delantero con puntas 24 construidas en forma ahorquillada (fig. 4) y las cuales maniobran los ganchos 26, 27 mantenidos bajo la acción del muelle común 25, de tal manera que en la posición de seguro del arma se acoplan con los ganchos 28, 29 de los gatillos 3, con lo cual estos se aseguran. Las puntas de señal 33, 34 se hallan en la forma conocida bajo la acción de los muelles 35 y se maniobran por las superficies oblicuas 36, 37 de los gatillos 3.

N O T A.-

26. Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una disposición de disparo y seguro para escopetas de caza, caracterizada porque el elemento destinado a tensar los gatillos se provee de apéndices (38) para el desenganche del eyector automático de los cartuchos.

2ª.- Una disposición de disparo y seguro según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque la parte destinada al desenganche del eyector de los cartuchos se une con el elemento tensor mediante rosca, de manera que la longitud eficaz del elemento tensor o la parte del desenganche pueda ajustarse.

3ª.- Una disposición de disparo y seguro según lo reivindicado en el punto 1, en la que el elemento para tensar los gatillos y el muelle percutor actúa sobre los gatillos en dos puntos situados a ambos lados del perno de rotación de los gatillos, caracterizada porque el elemento destinado a la tensión de los gatillos se mantiene en unión dinámica con éstos mediante muelle, únicamente en la dirección de la tensión.

4.- Una disposición de disparo y seguro según lo reivindicado en los puntos 1 á 3, caracterizada porque la carrera del muelle de



10.11.1929

6.-

30. Los gatillos se limita de manera que dicho muelle en el estado de disparados de los gatillos no pueda actuar sobre estos, sino que entre ambas partes exista una pequeña marcha muerta, para que los gatillos se retrotraigan por los muelles que actúan sobre las varillas tensoras y actúen como los llamados gatillos de retroceso.
31. 5ª.- Una disposición de disparo y seguro según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque en los gatillos se construyen ganchos que pueden engranar con contraganchos movidos por la varilla del seguro del arma transversalmente al eje longitudinal del cañón, y esto de manera que en el estado de seguro también se aseguren los gatillos.
32. 6ª. 4 Una disposición de disparo y seguro según lo reivindicado en los puntos 1 á 5, caracterizada porque la varilla del seguro maniobra los contraganchos mediante superficies de forma de cuña.
- 7ª.- Una disposición de disparo y seguro según lo reivindicado en los puntos 1 á 6, caracterizada porque los contraganchos y los muelles que los accionan se disponen en el mismo agujero en que se colocan las puntas indicadoras accionadas por los gatillos.
33. 8ª.- Una disposición de disparo y seguro según lo reivindicado en los puntos 1 á 7, caracterizada porque la palanca del seguro se provee de un saliente de forma de cuña, sobre el que actúa un perno elástico construido también en forma de cuña, por lo cual el movimiento del botón de seguro iniciado a mano tiene lugar dinámicamente en la posición en cada momento extrema de seguro o supresión de éste.
34. 9ª.- Disposición de disparo y seguro para escopetas de caza.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 17 de octubre de 1929.-

Leocadio López y López.-

P. P. /



Fig. 1.

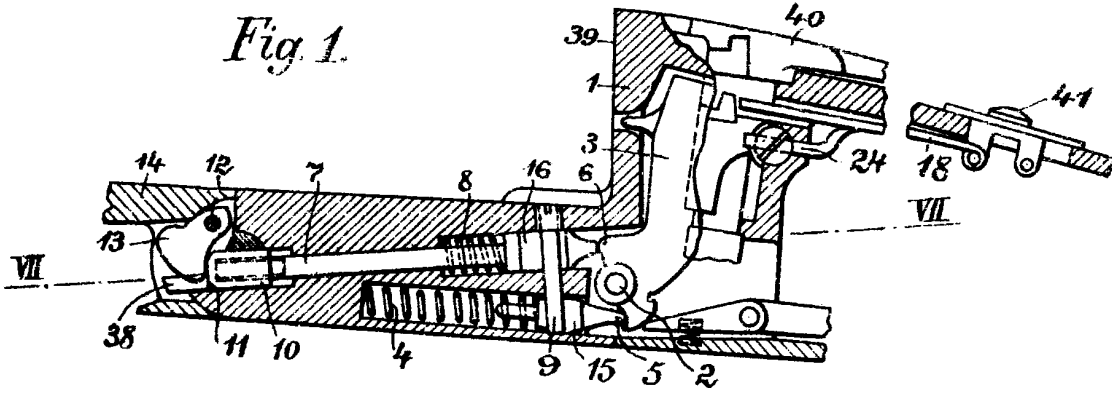


Fig. 2.

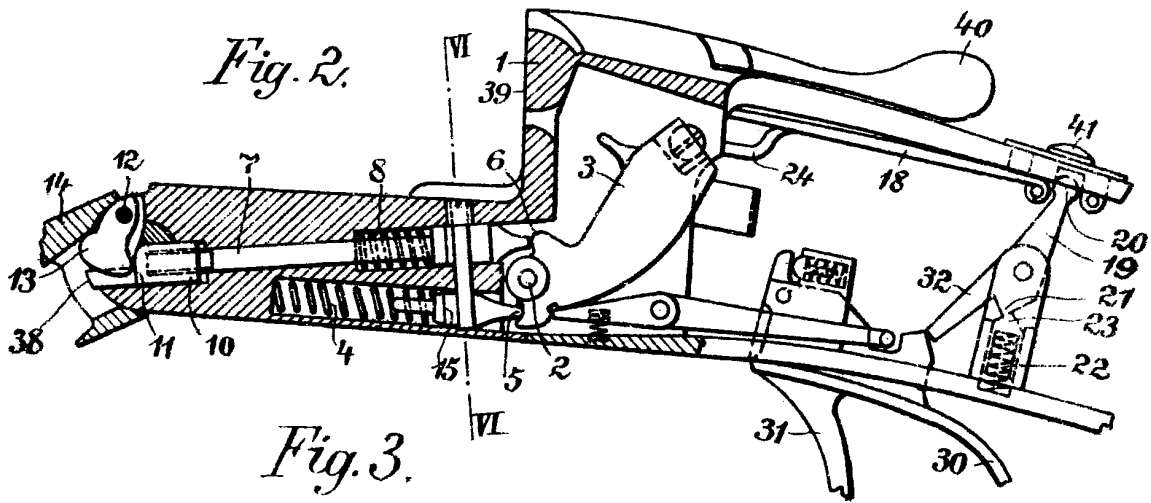
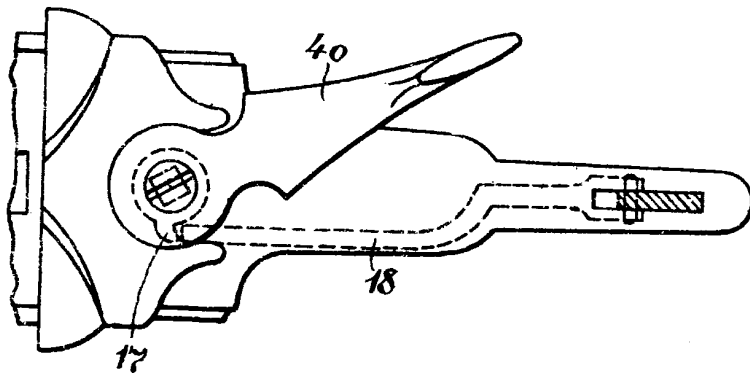


Fig. 3.



Frommer



Fig. 4.

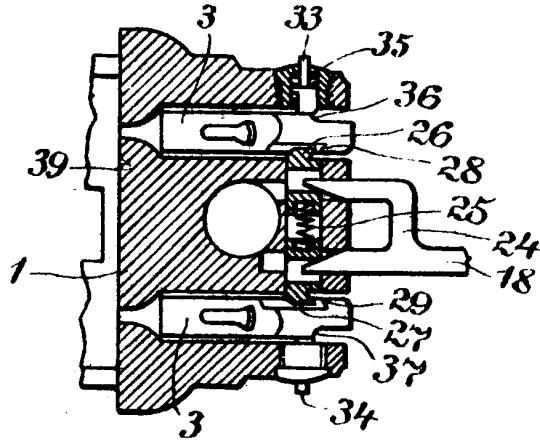


Fig. 5.

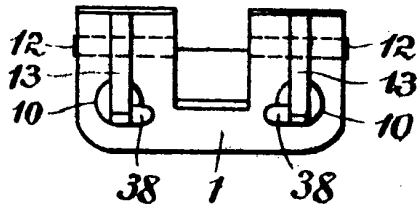


Fig. 6.

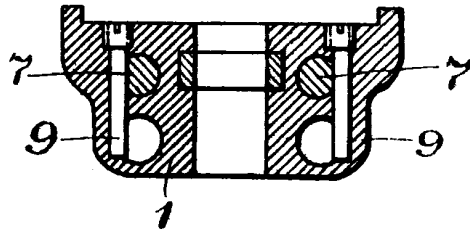
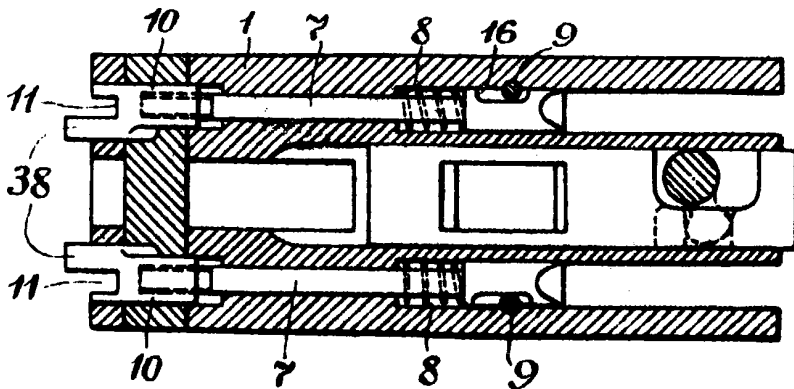


Fig. 7.



Frommer